

En una carta abierta, expresan sus «serias dudas» respecto al proyecto que se desarrollará en el sector El Panul, «pues no se entiende si será el licitado por el MOP o el proyecto de Aguas del Valle.

Fue en 2020 cuando los pescadores artesanales del sector El Panul se enteraron que ese lugar es de interés para la construcción de una planta desaladora.

Desde entonces la molestia del gremio y de sectores aledaños, cuya incertidumbre la han hecho sentir en reiteradas ocasiones y esta vez con una carta abierta.

Recuerdan que incluso en 2022 visitaron una planta en Antofagasta junto a la empresa Proyecto Azul, «para aclarar nuestras dudas y resquemores con respecto a los impactos que producen estos proyectos en nuestras áreas de manejo ubicadas en el sector o zona de influencia de la iniciativa. Lamentablemente este pro-



Pescadores piden evitar conflictos e impactos ambientales por desaladora

yecto no prosperó, desconociendo los motivos por los cuales se perdió el contacto con la empresa justo cuando nos encontrábamos realizando una mesa de trabajo».

La construcción de una desaladora en la comuna de Coquimbo es uno de los com-

promisos tratados en enero, en la última sesión del Comité de Recursos Hídricos y Desertificación del Senado.

Y si bien esta iniciativa de Aguas del Valle podría concesionarse como obra pública en base a la nueva ley que permite al MOP llevar a cabo

inversiones en esa línea, los pescadores están muy preocupados.

Sin embargo, y como expresan, «ahora se suma un nuevo interés por construir una planta desaladora, y en esta ocasión es el MOP. Sin embargo, vemos como los políticos realizan anuncios de licitaciones de construcción en el lugar, sin considerar en ningún momento a las comunidades afectadas por los impactos de la salmuera, como los pescadores artesanales que realizamos nuestras actividades en el sector».

No comprenden «como una empresa como Aguas del Valle, que se dedica a la distribución de agua potable y que además tiene constantes fallas y fugas en sus emisarios submarinos de La Serena y de Coquimbo, pretenden construir una desaladora sin una mesa de trabajo con nuestras agrupaciones».

Un alto impacto

Expresan que se acaba de publicar unas modificaciones al reglamento del SEA la cual menciona en su Artículo 93 letra d: «Se considera que generan beneficios sociales aquellos proyectos o actividades o sus modificaciones que, como consecuencia de su construcción, operación o cierre, satisfacen alguna necesidad de la comunidad o reportan utilidad o provecho para las personas. Por su parte, se considera que generan externalidades negativas aquellos proyectos o actividades que generan impactos, afectaciones o alteraciones ambientales que afectan el bienestar social, las condiciones de vida de las comunidades próximas o a los ecosistemas».

Al respecto, como agrupación de pescadores insisten tener «serias dudas» en cuanto al proyecto que se desarrollará en el sector, «ya que no se entiende si será el licitado por el MOP o el proyecto de Aguas del Valle».

Cabe destacar que, a nivel nacional «ya se construyen desaladoras utilizando tuberías que van instaladas de manera subterránea, no afectando así su paso por el intermareal, zona principal en las que realizamos nuestras actividades extractivas. Entendemos que el proyecto de Aguas del Valle no utilizará este sistema, lo que presenta un alto impacto en el lugar donde obtenemos nuestro sustento, con la extracción de algas y mariscos. Así que hacemos un llamado a las autoridades locales y a la empresa Aguas del Valle a establecer una mesa de trabajo y así evitar futuros conflictos e impactos ambientales innecesarios».

Sanitaria responde

El proyecto de Aguas del Valle es la iniciativa de desalación más avanzada en la región, lo que motivó el interés del Estado para impulsar su construcción. Nuestros equipos siguen robusteciendo la iniciativa con diversos estudios en el territorio y

«El Proyecto de Aguas del Valle es la iniciativa de desalación más avanzada en la Región»...

trabajando de cerca con el MOP y las autoridades pertinentes, para ingresarlo al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Estos análisis

incluyen una línea base humana, que considera la caracterización de la actividad de los pescadores en la zona.

La socialización del pro-

yecto ha sido una tarea constante. Nos hemos reunido con diversas organizaciones para presentarles la iniciativa y, de hecho, tenemos agendadas reuniones con agrupaciones de pescadores con el mismo fin. Además, próximamente haremos instancias de Participación Ciudadana, en la que todas las agrupaciones y personas interesadas pueden participar para conocer los alcances del proyecto.